

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

57 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2011, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato denominado “Contrato de gestión de servicio público de ayuda a domicilio de carácter especializado dirigido a las personas en situación de dependencia”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 45/2011.

2. Objeto del contrato:

Objeto del contrato: La prestación de ayuda a domicilio lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria.

El servicio de ayuda a domicilio tiene como objetivo prevenir situaciones de crisis personal y familiar, incluyendo una serie de atenciones de carácter doméstico, social, de apoyo psicológico y rehabilitador, a los individuos o familias que se hallen en situaciones de especial necesidad, para facilitar la autonomía personal en el medio habitual:

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - b) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por períodos, como máximo, de la misma duración, sin que la duración inicial del contrato más la de sus prórrogas pueda rebasar los veinticinco años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación, 21.733.333,33 euros (IVA incluido):
 - a) Base imponible: 20.897.435,89 euros.
 - b) I VA (4 por 100): 835.897,44 euros.
 5. Garantía provisional: No procede.
 6. Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación (IVA excluido).
 7. Garantía complementaria (artículo 83.2 de la Ley de Contratos del Sector Público): No procede.
 8. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Teléfono: 913 925 300.
 - e) Telefax: 913 925 290.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de junio de 2011.

9. Requisitos específicos del contratista: La solvencia, en su caso, se acreditará de acuerdo con el apartado 9 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 29 de junio de 2011.
- b) Documentación que integrarán las ofertas: La indicada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, posterior.
3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

11. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- b) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, salón de actos, planta sótano.
- c) Localidad: 28014 Madrid.
- d) Acto público de apertura de ofertas económicas y criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, 14 de julio de 2011, a las diez y treinta horas.

12. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

13. Los pliegos, así como toda la documentación necesaria para licitar, estarán disponibles a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en el siguiente dirección: <http://www.madrid.org/contratospublicos> o solicitándolos por correo electrónico en la siguiente dirección contratacion@madrid.org

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de junio de 2011.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 13 de julio de 2007), la Jefa de Área de Contratación, Cristina de Juan Rodríguez.

(01/2.037/11)